

INFORME DE GESTIÓN 2020

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "El bienestar general es un compromiso de todos (...) Todo lo que se hace debe estar encaminado al colectivo". Jaime Garzón En Colombia se identifica la necesidad del bienestar universitario en la educación superior desde 1935; posteriormente, en la Ley 30 de 1992 se consolida como un derecho para todos y todas quienes conforman la comunidad universitaria. Actualmente, el Ministerio de Educación Nacional entiende el bienestar universitario como "una función de carácter estratégico y transversal que comprende las políticas institucionales, los procesos y las prácticas que promueven la corresponsabilidad de todos los actores institucionales" (MEN, 2016, p. 26). Lo anterior se menciona en el PDI 2020-2024, el cual contempla el bienestar como un eje estratégico, que aporta al área misional de la Universidad Pedagógica Nacional.

Asimismo, el PEI 2020 (pág. 40) concibe que la cultura del bienestar, lejos de asumir una postura asistencialista, se entiende como una forma de ser en comunidad, de vivir y convivir, de estar bien y de actuar, para construirse en relación con el otro y para los otros. Ello le exige una lectura de caracterización y reconocimiento de sus grupos humanos, de las condiciones propias, de sus contextos para aportar a su educación y a la configuración de sus proyectos de vida.

De acuerdo con lo anterior la esencia de Bienestar Universitario es latente, a pesar del atípico año 2020, que como es de conocerse estuvo afectado por la emergencia nacional producto de la pandemia del COVID-19.

Esta contingencia obligó a toda la comunidad Universitaria al confinamiento estricto, en función del bienestar y cuidado de nuestros estudiantes, funcionarios, profesores y directivos, aun así, la Universidad Pedagógica Nacional se reinventó y se ahondaron esfuerzos para seguir contribuyendo en el ingreso, la permanencia y la graduación de nuestros estudiantes.

En el presente informe se encuentran consignadas las principales acciones realizadas por la Subdirección de Bienestar Universitario en este año, a partir de cada uno de los cinco programas que la componen, asimismo, se presenta una síntesis de convenios y eventos institucionales que favorecieron a los distintos miembros de la comunidad generándoles un espacio de vivir bien – buen vivir en la cotidianidad de sus labores.

Para lograr los objetivos propuestos y el buen funcionamiento de la subdirección para este año, se contó con el siguiente recurso humano:



Servidores públicos	Enero a marzo de 2020	Marzo a diciembre 2020
Administrativos	17	18
Supernumerarios	41	14
Trabajadores oficiales	16	16
Contratistas	13	17
Total	87	65

Tabla recurso humano de la SBU

Así pues, el Plan De Desarrollo Institucional 2020- 2024 instauró un eje específico para el desarrollo del bienestar institucional, este eje se denomina "Dignificar desde el Bienestar institucional" desde allí se reconoce la importancia de los programas de Bienestar Universitario, en tanto se conserva su intencionalidad misional la cual se destaca por incentivar el ingreso, la permanencia y la graduación de los estudiantes, y su bienestar, como de docentes, trabajadores y demás miembros de la comunidad educativa, en tanto su hacer dignifica a las personas y los procesos que se gestan al interior de la UPN.

Bajo este marco, en el año 2020, los Programas de Cultura, Deporte y Recreación, Convivencia, Salud, Socioeconómico y el GOAE se han articulado a través de la continuación del programa SOMOS PEDAGÓGICA, desde allí la SBU se ha relacionado ampliamente con los demás programas que se enfocan en la equidad de género, la inclusión, la convivencia, entre otras.

Programa de cultura.

El Programa Cultura de la Subdirección Bienestar Universitario promueve y fortalece diversas prácticas culturales universitarias a través de tres ejes: la formación integral, la creación de escenarios de encuentro para la convivencia, y la circulación de productos artísticos y culturales tanto al interior como fuera de la Universidad.

Cada uno de los ejes articula procesos de formación de personas y públicos (agentes), así como actividades relevantes que dan cuenta de múltiples manifestaciones culturales al interior del campus tales como: iniciativas estudiantiles, de las dependencias y de los programas académicos; afianzamiento de la identidad institucional y del rol docente; creación, proyección y circulación de los Grupos Representativos Institucionales –GRI- de artes y humanidades; alianzas con estamentos o instituciones distritales para el fomento de lo cultural; reconocimiento del contexto nacional para la generación de discursos críticos; entre otros.

El Programa concibe la formación como elemento trasversal en el quehacer cotidiano, que repercute en la



vida y experiencias de la Comunidad Universitaria (estudiantes, egresados, funcionarios, docentes y pensionados). En este sentido, cada actividad, evento o iniciativa antes de ser llevada a cabo, transita por reflexiones que permiten desvelar intencionalidades pedagógicas implícitas en su realización, esbozando así el impacto que pueden generar en términos de convivencia, interculturalidad, prácticas de cuidado y buen vivir en los miembros de habitan la universidad.

Desde hace varios años el Programa oferta múltiples espacios de formación en artes y humanidades para todos los estudiantes, egresados, funcionarios, docentes y pensionados de la UPN. Estos escenarios, a modo de laboratorios, talleres У complementan procesos educativos para los miembros de la comunidad y abogan, principalmente, por la creación de nichos para la convivencia universitaria de carácter no disciplinar. El año 2020 ha sido atípico y bastante retador para todos los estamentos universitarios incluido el programa de cultura, por razones presupuestales y de traslado de recurso derivados de la pandemia, para este año no se logró la contratación por orden de prestación de servicios de los 12 profesores encargados de liderar estos procesos artísticos, generando gran impacto en la comunidad universitaria y sus directos beneficiarios.

Sin embargo, en búsqueda de nuevas alternativas para poder ofertar a la comunidad académica espacios de arte y cultura se desarrolló una alianza con la facultad de bellas artes en la que se logró cargar horas a los maestros y poder así desarrollar talleres que permitieran de alguna manera sopesar la falta de los talleres tradicionalmente ofertados.

Se ha migrado de manera paulatina a la virtualidad y todos los eventos, cursos encuentros y talleres se han realizado a través de plataformas virtuales. Es importante resaltar que estos espacios no buscan hacer un lugar en la academia convencional. Año tras año se han propiciado reflexiones sobre la vocación de los talleres, el perfil de quienes los orientan y las demandas actuales de la educación superior en el país. La apuesta no pretende establecer límites entre un saber u otro, más bien reconoce en lo inter y transdiciplinario una condición vital para la construcción colectiva de conocimientos, experiencias sensibles y espacios de buen vivir y bien estar tan importantes en este momento en el que nos encontramos.

La reflexión se profundiza en este contexto de confinamiento alrededor de la necesidad del arte para propender por la salud mental y sicológica de nuestra comunidad universitaria que busca en estos espacios,



momentos de esparcimiento e interacción con las artes desde sus lugares de vivienda. Así mismo se realizaron diferentes alianzas con entidades culturales que ofertaron talleres de corta duración para la comunidad universitaria, ampliando así nuestro número de actividades de carácter académico.

Durante el 2020 se llevaron a cabo **24** espacios artísticos ofertados directamente por docentes de la universidad (Facultad de Bellas Artes en el marco de la alianza) y 14 talleres gestionados en alianza con diferentes entidades culturales, **todos completamente gratuitos**.

Es importante detallar las alianzas gestionadas en el segundo semestre, alianzas de gran importancia ya que permitieron ampliar la oferta entre la comunidad:

- Alianza con el teatro libre de Bogotá, ofertados 3 talleres (Talles de manipulación de objetos, taller de comedia del arte y taller de teatro infantil) este último gestionado para los estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional.
- Alianza con el festival Gaitas en la capital 10 eventos académicos entre talleres cine foros y programación cultural.
- Alianza con teatro Varasanta conversatorio sobre comunidades étnicas
- Alianza con Viento Teatro taller de maquillaje étnico y evento en el marco de la feria del libro infantil para los estudiantes del Instituto pedagógico Nacional.
- Alianza con WeCamFest con una oferta de películas para nuestra comunidad

Se realizaron también convenios con la licenciatura en artes escénicas para el desarrollo de prácticas con los estudiantes, dando como resultado la oferta de dos talleres más para el semestre 2020-2, consolidando así un espacio para que los estudiantes pongan a prueba su conocimiento y sus intereses artísticos y pedagógicos.

Talleres Ofertados en 2020

Cultura y lengua italiana
Cuerpo y sonoridad
El canto y el juego
Apreciación del arte
Literatura infantil
Juegos teatrales
Escrituras creativas
Creación de libros pop art
Voces del cuerpo
Tamborilero (Creación de instrumentos caseros)



	Talleres y eventos académicos ofertados en alianza con entidades culturales 2020				
Gaitas en la capital	Cine foro documental los gaiteros de San Jacinto				
	Conversatorio escena Gaitera				
	Taller de Luthería				
	Tertulia Noche de vinilos				
	Taller bailando con Rocío mirando				
	Taller bailando con Nazzly Bernal				
	Taller de percusión				
	Taller de gaita				
	Taller de décimas				
	Taller de comprensión.				
Teatro Libre	Taller de manipulación de objetos.				
	Taller de comedia del arte.				
	Taller de teatro infantil.				
Varsanta	Circulo de la palabra Taller de manipulación de objetos				

Talleres, Usuarios y atenciones del Programa Cultura

RESUMEN OFERTA DE TALLERES - PROGRAMA CULTURA							
AÑO 2015 2016 2017 2018 2019 2020							
CANTIDAD DE TALLERES	10	11	15	20	24	21	

Para el año 2020 se logró sostener el promedio de talleres ofertados gracias a las alianzas realizadas con diferentes entidades culturales y la facultad de bellas artes ya que no se contó con la contratación de los docentes líderes de los procesos de formación y Grupos Representativos Institucionales GRI.

La cantidad de usuarios corresponde al total de personas que han asistido a los talleres sin importar la regularidad de asistencia frente a procesos de formación. Las atenciones, por otra parte, corresponden a la cantidad de veces que un miembro de la comunidad UPN asiste a un espacio de formación.

Se relaciona las tablas de atenciones del Programa Cultura que permite observar el crecimiento de estas en los últimos dos años:



REPORTE DE ATENCIONES PROGRAMA CULTURA 2018-2020						
AÑO 2018 2019 2020						
NÚMERO DE ATENCIONES POR AÑO	8034	9153	707			

Tabla: Reporte de atenciones Programa Cultura 2018 -2020

Se evidencia una disminución con relación a los años anteriores ya que los talleres ofertados son nuevas iniciativas derivadas del plan de choque a la virtualidad y la no continuación de los talleres de formación tradicionalmente ofertados.

REPORTE DE USUARIOS PROGRAMA CULTURA 2018-2020				
AÑO	2018	2019	2020	
NÚMERO DE ATENCIONES POR AÑO	1063	1204	591	

Tabla. Reporte de usuarios Programa Cultura 2018-2020.

USUARIOS PROGRAMA CULTURA 2020						
DOCENTES	EGRESADOS ESTUDIANTES FUNCIONARIOS TOTAL GENERAL					
5	118	446	22	591		

Tabla. Usuarios Programa Cultura 2020.

Circulación de prácticas artísticas y culturales

En la migración a la virtualidad este año, se consolidó el canal de youtube del programa desde el cual se han realizo las muestras de los talleres ofertados en este periodo, se han realizado conversatorios y transmitido las participaciones de los estudiantes en eventos externos.

CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, PROGRAMA CULTURA 2019- 2020					
TIPO DE CIRUCULACIÓN	2019	2020			
INTERNA	71	29			
EXTERNA	65	3			
TOTAL CIRCULACIÓN	136	32			

Tabla. Circulación artística y cultural 2019-2020

La disminución es considerable ya que no se cuenta con los grupos representativos.



Es importante mencionar la necesidad evidente de la presencia de los maestros y su urgente contratación que permita recuperar los procesos sostenidos durante tantos años con los Grupos Representativos Institucionales GRI; Espacios que los estudiantes necesitan y reclaman.

Programa de salud.

El programa de salud estuvo a travesado por varios aspectos importantes para tener en cuenta; la dinámica estudiantil del periodo inmediatamente anterior que produjo la prolongación del semestre académico, igualmente se realizó un traslado del programa de salud a las salas Arturo Camargo para ejecutar el plan de remodelación ajustado a la resolución 3100 de 2019 con el fin de dar el cierre de los hallazgos de secretaria de salud de Bogotá; a partir del 19 de marzo del 2020 por la declaración mundial de pandemia por COVID-19 y por el direccionamiento de las autoridades nacionales se cierra la Universidad para actividades presenciales y se crean estrategias para el desarrollo de actividades virtuales.

Para el inicio del primer semestre del año en curso se continuaron las actividades presenciales desde las salas Arturo Camargo con la prestación del servicio en consulta externa de medicina, fisioterapia, atenciones individuales en salud e higiene oral en odontología y primer respondiente, desde el servicio de odontología de intensificaron las charlas de promoción y prevención en salud oral las cuales se llevaron a las diferentes instalaciones de la Universidad, haciendo presencia en Valmaría, Parque Nacional y calle 72.

A partir del mes de marzo y atendiendo la declaratoria de emergencia debido a la pandemia por el COVID.19, el programa de salud acude a las herramientas brindadas por Microsoft y se inicia con reuniones de los funcionarios del programa de salud, empezando con la revisión, análisis y adecuación de la resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud, por medio de la cual se actualizan procedimientos y condiciones de inscripción y habilitación de los prestadores de servicios de salud y así cumplir con la normatividad vigente.

Ante la prolongación del aislamiento obligatorio establecido por los entes gubernamentales, se establece el servicio de asesorías y orientaciones virtuales de los servicios de medicina, odontología, enfermería y programas de promoción y prevención en salud, para lo cual se establece una estrategia a través del correo institucional serviciodeenfermeria@upn.edu.co como único canal para el acceso a todos los servicios y de esa manera facilitar su difusión y acceso. La estrategia es



socializada a través de los diferentes canales de comunicación de la Universidad por medio de un vídeo realizado por todo el personal del programa de salud, y se encuentra en el micrositio de la subdirección de bienestar en el siguiente enlace https://youtu.be/9ym-Ws7wS61. También se difundió por correo electrónico, notas comunicantes, boletín de bienestar entre otros; a la fecha los estudiantes gestionan sus orientaciones por medio del correo sin ninguna dificultad.

Asimismo, se inició la construcción del protocolo de bioseguridad proyectadas a la prevención y mitigación del COVID-19 para las actividades presenciales del programa de salud ajustado a la normatividad vigente expedida por el ministerio de salud y la secretaria de salud de Bogotá. Se realizó el acompañamiento a las diferentes instancias de la Universidad -como son seguridad y salud en el trabajo, cafetería, laboratorios e IPN- en la elaboración de los diferentes protocolos que hacen parte de la búsqueda de un retornar seguro a las actividades presenciales de la Universidad.

Con el protocolo de Bioseguridad consolidado se realizan jornadas de socialización con los funcionarios del programa de salud y realizamos acompañamiento a la socialización virtual de los diferentes protocolos establecidos para la comunidad universitaria, como son el protocolo general de la Universidad y los protocolos de los laboratorios.

Igualmente se socializó con seguridad y salud en el trabajo de forma virtual el protocolo de Bioseguridad y las recomendaciones en la prevención de contagio de COVID-19 a los estudiantes que participaron en la toma de la Universidad para mitigar el riesgo de la enfermedad y se acompañó con toma de temperatura con los auxiliares de enfermería y un profesional en medicina.

Asimismo, con el objetivo de dar respuesta a las condiciones actuales, se establece la necesidad de promover en nuestra comunidad las recomendaciones establecidas para prevenir y mitigar el COVID-19 por medio del diseño de infografías preventivas para ser socializadas con la comunidad universitaria con temas importantes para la actualidad como son, uso correcto del tapabocas, lavado y desinfección de manos, distanciamiento social, uso de guantes y líneas de emergencias. Dichas infografías se han promoviendo por medio de los diferentes canales de comunicación como correo electrónico, comunicantes, boletín de prensa de la subdirección, además de su impresión y publicación en las carteleras de las diferentes instalaciones de la universidad.



Ante la necesidad de acercamientos a las instalaciones de la universidad por parte de los estudiantes, y como instrumento de apoyo en la prevención de contagio, detección de COVID-19, acompañamiento y orientación en los casos detectados, se creó una encuesta por la plataforma de forms para la comunidad estudiantil en el siguiente

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=nGREgiPT_k6Tg1M4a_CM6PkNIO-

jdKIJjv3TfOuEga9UNzBFVFk1VTZRVUhGR0VKWVRLWEEzRU pCViQIQCN0PWcu, esta estrategia nos ha permitido realizar el acercamiento médico y acompañamiento de los casos detectados, así como de las diferentes actividades presenciales programadas por la Universidad como son entregas de tabletas, mercados, retiro de materiales y entrega de instrumentos, entre otros.

Del mismo modo, para incentivar el cuidado en casa y desde la virtualidad se organizaron por especialidad de medicina, odontología y auxiliares de enfermería actividades para ser presentadas en espacios académicos previo consentimiento de los decanos y docentes, con espacios solicitados entre 10 a 15 minutos por tema, donde encontramos charlas en planificación familiar, uso correcto del tapabocas y lavado de manos, infección respiratoria aguda, higiene oral y COVID-19, póliza de accidentes seguro estudiantil y uso del correo de serviciodeenfermeria@pedagogica.edu.co para asesorías virtuales en salud con cualquiera de los profesionales del programa, con un registro de 93 estudiantes.

Dentro del marco de la virtualidad se desarrolló igualmente la campaña de prevención de enfermedades de transmisión sexual "mi cuerpo, mi templo" con la participación de **890** estudiantes a quienes de forma presencial se tuvo la oportunidad de entregar preservativos como complemento a la campaña.

Adicionalmente, recibimos las nuevas instalaciones del programa de salud, las cuales fueron remodeladas teniendo en cuenta los requerimientos de Secretaría de Salud y ajustados a las indicaciones de infraestructura de la resolución 3100 de 2019, se presentó un video a los funcionarios de salud contándoles la remodelación y se inició con el apoyo de los auxiliares de enfermería y servicios generales el traslado de los elementos del programa de salud, posterior al trasteo se inició la organización de los consultorios, oficinas, archivo y depósito de medicamentos e insumos de salud. Con este proceso se hace una solicitud a todo el equipo del programa de salud de sus inventarios, para dar continuidad a la organización del espacio y entregar las cosas que por la remodelación ya no caben en los



consultorios y zonas administrativas. En este sentido también se realizó un vídeo solicitado por la rectoría como parte de una campaña del cuidado de lo público, teniendo en cuenta las inversiones en infraestructura que realiza la universidad.

Con el confinamiento por la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud el programa de salud creo estrategias para continuar llegando a la comunidad Universitaria de forma virtual y en las diferentes actividades presenciales solicitadas. Encuesta identificación de casos COVID-19 para la comunidad estudiantil.

Esta encuesta se creó con el fin de realizar el acompañamiento previo por parte del programa de salud para actividades programadas en las diferentes sedes de la Universidad, las cuales eran revisadas y en caso de presentarse síntomas o diagnóstico de COVID-19 por algún estudiante se realiza el acercamiento y acompañamiento por parte de los médicos de la universidad.

A la fecha se han realizado **3065** encuestas, con una estadística de **110** pacientes diagnosticados con COVID-19, **221** reporte de síntomas asociados a COVID-19 y **2734** respuestas negativas a síntomas, **164** respuestas con antecedentes médicos en enfermedades de base las cuales son de especial cuidado para contagio por COVID-19.

El servicio de medicina realiza tele orientaciones a pacientes en caso de requerirlo de acuerdo con el diligenciamiento de la encuesta.

Igualmente, el servicio de odontología viene realizando tele orientaciones a pacientes que requieran algún direccionamiento en el tema y realiza refuerzos en prevención de enfermedades de salud oral. Igualmente, por la remodelación del área del programa de salud y el traslado a las salas Arturo Camargo los odontólogos junto con la auxiliar de odontología realizaron desde la presencialidad campañas de promoción y prevención en técnicas de cepillado y uso de seda dental. Por último, el servicio de primer respondiente a cargo de los auxiliares de enfermería y la enfermera jefe ha realizado tele orientaciones en póliza de accidentes para estudiantes, planificación familiar y salas amigas de la familia lactante.

El programa de salud continuó dentro del aislamiento preventivo por COVID-19 fortaleciendo la campaña "mi cuerpo mi templo" socializándola por medio de correo electrónico a la comunidad estudiantil que debía hacer presencia por actividades programadas explicando cómo se adquieren las enfermedades de trasmisión



sexual y como evitarlas; con entrega de preservativos al momento de asistir a las sedes de la Universidad.

	CUADRO DE ACTIVIDADES POR SERVICIO 2020						
SERVICIO	ESTUDIANTE	DOCENTE	FUNCIONARIOS	EGRESADOS	TOTAL		
Medicina	58	1	4	0	63		
Encuesta general para antecedentes COVID-19 comunidad estudiantil	3149	0	0	0	3149		
Revisión- encuesta identificación de casos COVID-19	2093	0	8	0	2101		
Odontología	27	0	0	0	27		
Direccionamie nto a Psicología	8	0	0	0	8		
Enfermería	158	4	6	1	169		
Planificación	4	0	0	1	5		
Mi cuerpo mi templo	890	0	0	0	890		
Salas amigas	2	0	0	0	2		
Socialización beneficios de bienestar estudiantes convenio "Reto a la U"	139	2	6	0	147		
Charlas p&p en espacios académicos.	93	0	0	0	93		
TOTAL ATENDIDOS	4436	7	24	2	4669		

Tabla de actividades por servicio programa de salud

Debido a la remodelación de las instalaciones del programa de salud las cuales se programaron desde inicio del año 2020, no se logró durante los primeros meses prestar una atención en toda las actividades al 100%, se contó solo con un consultorio para medicina, los consultorios odontológicos no estuvieron disponibles, el espacio de salas amigas de la familia lactante también se encontró inhabilitado, igualmente a comienzos de año se presentaron bloqueos de los edificios lo que retraso la entrega de la obra, posterior a esto se presentó el cierre de las sedes por la declaratoria mundial de pandemia por COVID-19, con el desarrollo de actividades virtuales motivo por el cual no se pudo prestar el servicio de consulta presencial ni realizar las actividades proyectadas de promoción y prevención



que requerían de la presencialidad de estudiantes, como son; donación de sangre, pruebas de VIH y sífilis, charla de prevención en salud sexual y reproductiva y el programa de planificación familiar, higiene postural y calistenia dictado por la fisioterapeuta y dificultades en la adaptación de la resolución 3100 de 2019 que entró en vigencia en noviembre y actualiza el proceso de habilitación. También tuvimos dificultades adaptación de la nueva normalidad por desconocimientos de las herramientas tecnológicas, las cuales nos dificultaban los procesos.

Debido a la falta del Profesional de fisioterapia, no fue posible realizar actividades de pausas activas, higiene postural, tele orientaciones promoción de actividad física en casa, calistenia, con la comunidad estudiantil. Adicionalmente la falta de personal auxiliar de odontología no ha permitido que haya avance en la organización de los consultorios, revisión de equipos, actualización y semaforización de insumos odontológicos, señalización de los consultorios en concordancia con la normatividad vigente entre otros

Programa de deportes y recreación.

El programa Deporte y Recreación de la Subdirección De Bienestar Universitario asume el deporte, la actividad física y la recreación, como un derecho fundamental contemplado y garantizado en la constitución. Por lo tanto, la acción del proyecto se centra en garantizar el goce de este, a todos los miembros de la comunidad universitaria, a partir de la conformación de un sistema que permita promover, organizar y gestionar experiencias significativas a partir del movimiento corporal, la recreación y el deporte.

Esta tarea se viene estructurando en cuatro ejes: La articulación con la Facultad de Educación Física, Organización de eventos recreativos y deportivos, el deporte a nivel formativo y representativo, talleres de actividad física y prácticas libres; con el fin de lograr constituir una amplia agenda, que permita vincular la mayor parte de miembros de la comunidad educativa desde una perspectiva del bien-estar.

Los grupos deportivos se constituyeron como un espacio importante para los estudiantes, ya que represento, la posibilidad de mantener el encuentro con sus compañeros de diferentes licenciaturas a través de una actividad lúdica como el deporte, más allá de los espacios académicos.

Así mismo, se posibilitó mantener el tejido social presente en cada selección, que trascendió lo deportivo y permitió hacer acompañamiento a estudiantes que por



motivos del confinamiento, manifestaron complejas problemáticas familiares, económicas y de salud. Los grupos representativos se fortalecieron como colectivo y fueron un importante espacio de bienestar en la pandemia, lo cual permitió que crecieran para el segundo semestre del 2020. Así mismo en las disciplinas de Karate y tenis de mesa, se vienen consolidando espacios de inclusión para estudiantes y funcionarios en situación de discapacidad, lo cual constituye un importante referente a nivel distrital y sienta un precedente a nivel del deporte universitario por parte de la Universidad Pedagógica, frente a las demás IES en la ciudad de Bogotá.

Por otra parte, los procesos de contratación para los profesionales a cargo de los talleres que se ofertan desde el programa (Escuela de la Bici, Hatha Yoga, Nado sincronizado) no pudieron realizarse por motivo de la pandemia y la urgencia manifiesta declarada por la institución, esto generó la necesidad de buscar posibilidades de taller al interior de los docentes ya vinculados en la universidad, junto con la articulación del gimnasio de la UPN a cargo de la Facultad de Educación Física, para la realización de un espacio diario dedicado acondicionamiento físico, en el marco confinamiento y así lograr consolidar, una modesta oferta para la comunidad universitaria que disfruta de las actividad física, pero sin el componente competitivo que posee el deporte.

TABLA SELECCIONES DEPORTIVAS						
Grupo deportivo	2020-1	2020-2	Total 2020			
Ajedrez	12	8	20			
Atletismo	27	28	55			
Baloncesto Femenino	14	23	37			
Baloncesto Funcionarias	11	11	22			
Baloncesto Masculino	13	21	34			
Fútbol Femenino	20	17	37			
Fútbol Masculino	34	54	88			
Futsal Femenino	13	18	31			
Futsal Masculino	17	38	55			
Karate	12	23	35			
Pesas	16	12	28			
Natación	15	24	39			
Taekwondo	15	17	32			
Tenis de Campo	21	16	37			



Tenis de A	Nesa			11			0	21
Ultimate Ma	sculino			10			4	24
Voleibol Fer	nenino			18			19	37
Voleibol Ma	sculino			28		,	23	51
Total participació n grupos deportivos	2020-	1	307	20	20-2	376	2020 total	683

Tabla de selecciones deportivas año 2020.

TABLA TALLERES						
Taller	2020-1	2020-2	Total 2020			
Acroyoga	4	No se abrió el taller	4			
Capoeira	14	10	24			
Ciclomontañismo	8	9	17			
Reeducación Postural	13	6	19			
Totales	39	25	64			

Tabla de talleres año 2020.

TABLA COBERTURAS TALLERES Y SELECCIONES								
Estamento	Estamento Talleres Acondicionamiento físico		Seleco depo	ciones ortivas				
Semestre	2020-1	2020-2	2020-1	2020-2	2020-1	2020-2		
Estudiantes	31	16	34	7	294	355		
Servidores públicos	5	9	4	1	11	12		
Egresados	3	0	1	1	2	9		
Total por semestre	39	25	39	9	307	376		

Tabla de cobertura de talleres y selecciones año 2020.

Teniendo en cuenta las dificultades para la organización de actividades deportivas y competitivas en el marco del confinamiento, esto posibilitó el protagonismo de los eventos recreativos, como alternativa de bien-estar en los hogares en el marco del confinamiento, para poder potenciar esta necesidad se le dio especial importancia al proyecto Recreo en la U, el cual ha venido siendo articulado desde hace tres años por la Subdirección de Bienestar y el espacio académico Práctica Empresarial de la Licenciatura en Recreación, que busca a través de su saber disciplinar, implementar iniciativas pedagógicas en torno al manejo y uso del tiempo libre con los diferentes estamentos de la comunidad universitaria.



Así mismo buscar vincular las familias tanto de estudiantes, funcionarios, profesores y la comunidad universitaria en general, como aporte social desde el Programa Deporte y Recreación, con el fin de llegar con el bien-estar a los hogares de los miembros de nuestra comunidad, en uno de los más complejos para la especie humana.

A continuación, se referenciará cada una de las actividades realizadas durante el año 2020 con su descripción, pieza publicitaria y enlace de transmisión, o demás material multimedia tomado de cada evento no solo como evidencia, sino como posibilidad de compartir en cierta medida la experiencia que significó y los aprendizajes derivados.

	TABLA DE EVE	ENTOS DEPORTIVOS Y RECREA	ATIVOS
Actividad	fecha	Descripción	Enlace
	4 de marzo	Torneo de rana enfocado trabajadores	nttps://peaagogicaeau- my.sharepoint.com/:f:/g/pe
Torneo interno juegos populares	Asistentes 83	como ejercicio de apropiación del territorio (plaza Camilo), para actividades recreo deportivas	rsonal/lcgarciap pedagogi ca edu co/EgYgMgw- TcdCibhB6vzOQfwBWnnwn ki- W3H4hHvwC0FiXg?e=vXYC 6V
Panel La	30 de junio	Panel internacional, la recreación como	https://youtu.be/4LnLEY2WTP <u>8</u>
recreación como derecho	Asistentes	derecho en tiempos de confinamiento, con el fin	
	461	de analizar el ocio y el tiempo libre, en el marco de la nueva normalidad.	
	19 de julio	Actividad recreativa como ejercicio de encuentro y	https://youtu.be/fG4hGHTUI aw
Bingo	Asistentes	socialización, para recuperar virtualmente	IPARTICIPAL ·
Recreativo	128	la vida comunitaria de los trabajadores a través del juego.	INSCRIBETE Theres heads of IT de Justo WOTTA Programs Describer L'Energement L'Energement L'Energement
	el 22 al 25 junio	Torneo de Parchis (parqués virtual) abierto	MONTA OF THE PARTY
Torneo Parchis UPN		a toda la comunidad universitaria como	PARTICIPAL DE L'ACTUAL DE L'AC
	Asistentes 12	actividad recreativa a través de los dispositivos móviles	INSCRIBETE 23 Traces haven support, Justin



Lotería Escuela Maternal	Asistentes Niveles independiente s y conversadores	Actividad recreativa para los niños de la escuela maternal buscando generar un momento de esparcimiento familiar, fortaleciendo el conocimiento de niños en diferentes temas (formas, colores, números, letras etc.) además de dar una mirada a los bailes típicos de la Región Caribe.	UNIVERSIDAD PIDAGOGICA LA COMMERCIONA RE INFORMATION ALLIE RECERCION TO INFORMATION ALLIE LOTERÍA VIRTUAL DEL CARIBE- 2020 ESCUELA MATERNAL JULIO-14-1010 4-09PM INSCRIBETE SOMOS PROSERVE PROSERVE
Bingo Solidario	14 de agosto Asistentes 355	Actividad recreativa que permitió recaudar 580 mercados para los estudiantes que por motivos del confinamiento requerían un apoyo alimentario.	https://youtu.be/-BaQhb5- Epl Participa en el gran Bingo Solidario por nuestros estudiantes ! vienes 14 de agosto 5:00 p.m.
STOP Virtual	29 de octubre Asistentes 20	Evento realizado en el marco de la semana del Licenciado en Química, como aporte de bienestar en el evento.	ta licencialita en Recreación brode el espisio academico. Paídea empresada le invisiones a palicipa de la seman de fonacion de por porte de GRAN TOP VIRTUAL El directivos 29 de Octubre Te esperamos Altin 4500 pm
Feria de Emprendimiento	13 de noviembre Asistentes 59	Evento para visibilizar las iniciativas y emprendimientos de los estudiantes en el marco de la pandemia, en clave a sus conocimientos disciplinares.	Advanced and selected and selec
Foro tu Huerta en casa	1 de diciembre	Evento enfocado al cuidado del medio ambiente y aprovechando el espacio físico de los hogares, para	https://youtu.be/Pe2snf5JVM <u>K</u> Bragnow Branch Parker Convocatoria all Foro
	Asistentes 26	generar reflexión sobre hábitos saludables, cuidado personal, tiempo libre, cuidado del ambiente, soberanía alimentaria y huerta urbana.	Institute of acriticism Vision Exercise Vision State of the State of Control Office Office of Control Offic

Tabla de cobertura de talleres y selecciones año 2020.

Uno de los objetos trazados para el 2020, fue la búsqueda



de la articulación nacional del SUE, si bien no se pudo realizar el primer torneo nacional de manera presencial, la virtualidad propició el dialogo con las demás instituciones y el desarrollo de actividades que permitieron la organización de eventos nacionales en torno a la actividad física, la recreación y el deporte.

Consolidación de la Universidad Pedagógica Nacional en el comité directivo ASCUN Deportes Bogotá

La Universidad Pedagógica Nacional desde hace dos años hace parte del comité gestor de ASCUN Deporte y Actividad Física en la ciudad de Bogotá, su periodo finalizaba este año, pero fue reelegida para continuar al frente de la cartera de Actividad Física durante otro periodo.

Consideramos importante mantener este escenario, ya que permite a la universidad tener incidencia en las decisiones que afectan al deporte universitario en la ciudad de Bogotá.

Dentro de las actividades realizadas en el año 2020 se destacan las siguientes:

- Organización y diseño de un instrumento para indagar por el papel de la actividad física (diferenciado del deporte) en las IES (el cual no se pudo aplicar por la pandemia).
- Participación y apoyo en la organización del 2 seminario Nacional de Actividad Física.
- Articulación de los jueves de Actividad Física con ASCUN.

Trabajo en la caracterización y definición de actividad física, para las IES del nodo, el cual se entregará como insumo final del trabajo de este año

Coberturas 2020-1

		ACONDICIONAMIENT O FÍSICO	SELECCIONES DEPORTIVAS		TOTAL INSCRITOS
ESTUDIANTES	31	34	294	271	630
EGRESADOS	3	1	2	3	9
FUNCIONARIOS	5	4	11	176	196
PERSONAL EXTERNO A LA UPN	0	0	0	393	393
			TO	TAL ATENCIONES	

Coberturas 2020-2

	,	SELECCIONES DEPORTIVAS	A CTIVID A DEC	TOTAL INSCRITOS



1228

ESTUDIANTES	15	7	355	94	471
EGRESADOS	1	1	9	4	15
FUNCIONARIOS	9	1	12	4	26
COMUNIDAD UNIVERSITARIA		BINGO SOLIDARIO		355	355
				TOTAL ATENCIONES	867

Tabla de coberturas por semestre.

Programa Socioeconómico

La Subdirección de Bienestar Universitario a través del programa de apoyos socioeconómicos, busca fomentar el desarrollo integral, el mejoramiento permanente de la calidad de vida de la comunidad universitaria, la permanencia en el proyecto educativo y la graduación de los estudiantes mediante la ejecución de proyectos y estrategias como: el servicio de alimentación subsidiada; revisión de liquidación de matrícula; fraccionamiento de matrícula, monitorias lideradas por Bienestar Universitario, académicos y convenios apoyos para eventos interadministrativos enfocados a la permanencia. estas estrategias se consideran un estímulo para que los estudiantes tienen mayores dificultades que padecen de algún tipo económicas, que discapacidad o que pertenecen a las diferentes poblaciones de especial protección constitucional continúen su adherencia con la universidad y logren su proyecto de vida académico profesional.

El ejercicio de entender el contexto socioeconómico y sociodemográfico de la población estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional, permite diseñar procesos de inclusión y lineamientos de apoyo socioeconómico, puesto que es evidente que los estudiantes manejan desde sus contextos familiares y sociales, un bajo nivel de ingresos que permean el margen de movilidad hacia la posibilidad de excedentes que les permitan gastos por fuera de las necesidades básicas de alimentación, vivienda e incluso de transporte, es mínima y en algunos casos precaria.

Con este panorama, la universidad hace enormes esfuerzos para que, desde su fuero pedagógico, las condiciones de permanencia estén dadas en aras de reducir los niveles de deserción que afectan al sistema público de educación superior; pero también lo es, que ante la crisis económica acarreada por la pandemia del COVID – 19 que ha golpeado en los tiempos recientes a los diferentes sectores del país, la universidad ha implementado y fortalecido desde su fuero de responsabilidad social, proyectos y propuestas que redunden en evitar el marginamiento de amplios grupos



sociales en la educación.

En este sentido, se debe aclarar que si bien no constituye obligación para la Universidad, ésta se ha esforzado permanentemente por satisfacer las demandas de los estudiantes de pregrado que presentan dificultades socioeconómicas, por lo cual, los servicios de Apoyo Socioeconómico con los que cuenta la UPN desarrollan acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, favoreciendo el desempeño académico y su permanencia dentro de la Institución, beneficiando semestralmente a un importante número de estudiantes de pregrado, como se muestra en el siguiente informe.

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIADA

Actividades Realizadas

Desde el Programa de Apoyos Socioeconómicos, ante la exposición de la comunidad estudiantil a mayores dificultades para adquirir los alimentos por el aumento en los precios, así como, el engrosamiento del desempleo formal e informal y la imposibilidad de prestar el servicio de almuerzo subsidiado en las instalaciones de los restaurantes durante la vigencia 2020, como consecuencia de la propagación del COVID 19, reorientó el servicio de almuerzo subsidiado al suministro ayudas alimentarias de emergencia distribuidas a través de paquetes alimentarios y 2100 bonos canjeables por alimentos por cada semestre académico del 2020, siempre desde la óptica de subsidiar el acceso a una alimentación que cumpla con estándares nutricionales.

Con este enfoque se ha estructurado de acompañamiento a las familias de la Escuela Maternal en cuanto a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de la educación alimentaria y nutricional focalizada en temas de interés para la primera infancia que van desde el conocimiento de los tipos de microorganismos, pasando por los nutrientes críticos para el sistema inmune hasta temas como conservación de alimentos en casa, reacciones adversas a los alimentos, alimentación no saludable, el marketing en la compra y consumo de alimentos, crecimiento y desarrollo, entre otros

	2020-I	2020-II
Estudiantes Beneficiados convocatoria regular	2100	2100

Tabla de beneficiarios convocatoria servicio de restaurante

La entrega de bonos alimentarios para el 2020-ll a la fecha no se ha ejecutado sin embargo ya está aprobada



para beneficiar a 2100 estudiantes con un bono alimentario por valor de \$200.000, esta es una de las estrategias comprendidas en el proyecto Estrategias de Ingreso, Permanencia y Graduación Estudiantil, el cual hace parte de la línea de inversión Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil el cual fue aprobado a través del Acuerdo 036 del 08 de octubre de 2020 por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2020 de la Universidad Pedagógica Nacional y se autorizan unas modificaciones presupuestales, por otra parte a través de la Resolución 0698 del 16 de octubre de 2020 se realizó la modificación en el Presupuesto General de la UPN de la vigencia fiscal año 2020 requerida para este proyecto.

El valor de los bonos se determinó de acuerdo con la minuta diseñada por el nutricionista de la Subdirección de Bienestar Universitario con la cual se cubre el 81% de las necesidades nutricionales de un tiempo de comida durante 11 semanas, tiempo durante el cual generalmente se presta el servicio de almuerzo subsidiado en las instalaciones de la Universidad.

Con miras a reactivar el servicio en las instalaciones de los restaurantes y cafeterías, se organizó una nueva propuesta de ciclo de minutas de desayunos y almuerzos en línea con los hábitos alimentarios de los estudiantes de la Universidad y lo encontrado en el perfil nutricional de 2019.

La Escuela Maternal también debió reorientar su funcionamiento como consecuencia de la pandemia por tal motivo desde este programa se ejecutaron las actividades relacionadas a continuación con el fin de acompañar a los niños de la primera infancia y sus familias.

- Tamizaje nutricional al 100% de niñas y niños asistentes a la Escuela Maternal en los primeros meses del semestre 2020-l y con base en ello se dieron recomendaciones nutricionales individualizadas,
- Actualización del ciclo de minutas de la Escuela Maternal de acuerdo con la aceptabilidad de la alimentación,
- Realización webinarios dirigidos a las familias de la Escuela Maternal donde se trataron temas de interés público como los tipos de violencias, la higiene del sueño y principios en salud sexual y reproductiva,
- Se lideró la construcción la propuesta de temáticas en salud y nutrición de la Escuela Maternal a abordar durante el curso del trabajo desde casa,
- Se adelantó consulta nutricional individual con los padres de niñas y niños de la Escuela Maternal, según requerimiento y necesidad;



 Se elaboró artículo de reflexión que buscó poner de manifiesto los efectos de la COVID-19 en la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la primera infancia como aporte a la revista de la Escuela Maternal

Por otro lado El plan de capacitación institucional en Buenas Prácticas de Manufactura fue ejecutado de manera virtual durante la vigencia 2020 con el apoyo del Nutricionista de la SBU, el plan consta de 6 sesiones dirigidas a los trabajadores oficiales involucrados en el servicio de alimentación subsidiada, con el fin de reafirmar conocimientos para la preparación del personal de Restaurante y Cafeterías en lo relacionado con los procedimientos mínimos requeridos en la manipulación de alimentos para garantizar cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias, el esquema de alimentación, así como el conocimiento y familiarización con las medidas dispuestas por la SBU para prevenir y mitigar el impacto por la COVID en el marco de un futuro regreso a las actividades presenciales en todas las instalaciones de la Universidad.

Dando cumplimiento a las necesidades identificadas para retomar las actividades presenciales desde el área del Restaurante se participó en la formulación del Anexo 6. Suministro Alimentario en el marco del COVID 19, del Protocolo de Bioseguridad de la Universidad.

En cumplimiento de una de las observaciones del informe de auditoría del ICONTEC realizada en el 2019, se realizó la identificación y tratamiento de salidas no conformes del Restaurante en el FOR013GDC.

Desde el área nutricional se diseñó y desarrolló un plan de trabajo en promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigido a las familias de la Escuela Maternal, generando un espacio semanal donde se abordaban temas de interés en salud nutricional enfocados en la salud familiar y de la primera infancia.

Cabe mencionar que debido a la imposibilidad de prestar el servicio del restaurante y al presupuesto disponible fue necesario reducir la cantidad de estudiantes beneficiados con el servicio de almuerzo subsidiado de 2300 a 2100 estudiantes de pregrado durante la vigencia 2020.

Las medidas de aislamiento establecidas por el gobierno nacional y distrital en el marco de la COVID-19 no favorecieron las condiciones para realizar tamizaje nutricional durante el segundo semestre del año.

PLAN DE MEJORAMIENTO



Establecer las normas de convivencia para el uso del espacio del restaurante.

Registrar el desempeño de los proveedores del restaurante de acuerdo con los requerimientos contractuales.

Registrar el tratamiento del servicio no conforme en el FOR013GDC y desarrollar la corrección y/o acción descrita en la matriz y conservar los documentos que evidencian la acción tomada y su resultado

SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

Durante la vigencia 2020 la Subdirección de Servicios de Bienestar Universitario adelantó la supervisión de los contratos de suministro relacionados con: suministro de bonos alimentarios con una ejecución presupuestal de \$609.000.000.

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CTO 419-2020	KOBA COLOMBIA SAS	Compra de bonos para la adquisición de insumos (víveres, granos, frutas, verduras y cárnicos) para suplir el servicio de almuerzo subsidiado durante el periodo de virtualidad académica.	\$ 281.400.000
CTO 462-2020	KOBA COLOMBIA SAS	Compra de dos mil cien (2.100) bonos electrónicos alimentarios para la adquisición de insumos (víveres, granos, verduras, frutas y cárnicos) para cubrir el servicio de almuerzo subsidiado durante las siete semanas restantes de virtualidad académica de conformidad con la propuesta presentada por el CONTRATISTA, que será parte integral del Contrato.	\$ 327.600.000
		TOTAL	\$ 609.000.000

Tabla supervisión de contratos 2020.

PROGRAMA DE APOYO A SERVICIO ESTUDIANTIL / ASE

Para el año 2020 y debido a la pandemia ocasionada por el COVID – 19 se beneficiaron 98 estudiantes quienes, en el momento de realizar el proceso de selección del procedimiento en mención, evidenciaron y soportaron su limitada situación económica para el desempeño de su quehacer estudiantil, contemplado este servicio como una alternativa para poder costear internet, alimentación, vivienda y demás materiales propios para poder desarrollar el proceso educativo.

Es clave mencionar que las plazas ofertadas, corresponden al presupuesto asignado por la institución. Este procedimiento permite generar una experiencia significativa para los estudiantes beneficiados, dado que, como ellos lo plantean, contribuye a su formación profesional, les da una experiencia laboral, les ofrece nuevas oportunidades para conocer su universidad,



incide favorablemente en el fortalecimiento de su identidad institucional y coadyuva a solucionar algunas necesidades económicas, favoreciendo su permanencia en la Institución.

Por medio de la actualización de la Resolución 0458 de 2020, los estudiantes pudieron desarrollar el Programa ASE de manera virtual, teniendo en cuenta que anteriormente solo se realizaba de manera presencial. Las dificultades presentadas en el desarrollo del programa ASE para el inicio del año 2020, hace referencia a las dinámicas generadas por el COVID – 19 respecto al confinamiento, puesto que el Programa debía ejecutarse de manera presencial lo que ocasiono modificación en el acto administrativo, para que las y los estudiantes pudieran realizar las respectivas actividades de manera virtual, lo que tomo un lapso de tiempos para la actualización considerable normatividad.

Por otro lado, otra de las dificultades evidenciadas tiene que ver con el no contar con capital humano y herramientas informáticas que contribuyan a la realización de este procedimiento de una forma eficiente y eficaz ante el reto de la virtualidad, esto en cuanto al seguimiento continuo tanto a los estudiantes beneficiados como a las dependencias donde los estudiantes desarrollan su monitoria. Lo anterior, debido a que los requerimientos y situaciones que se presentaban a diario, la solución de estas y el personal, es mínimo para darle continuidad a lo planeado. Estos se ven reflejado en la actualización de los documentos que rigen el programa, dado que no se cuenta con el tiempo de planeación, evaluación y reconstrucción para mejoras de este.

Para futuros procesos, se recomienda contemplar un tiempo prudencial en pro de la planeación, evaluación y proyección de ajustes frente a los documentos que en la actualidad rigen, puesto que se hace preciso actualizar el procedimiento de acuerdo a la Resolución vigente, permitiendo crear estrategias para seguimiento tanto en las instancias administrativas como a los estudiantes, en pro de que este espacio fortalezca las capacidades que los estudiantes tienen, siendo una experiencia significativa para la construcción de futuro docente en los contextos donde se desenvuelve.

PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA -

Para el año 2020 se beneficiaron 172 estudiantes de pregrado de la UPN, quienes presentaron su solicitud de acuerdo con la convocatoria realizada previamente, y cumplieron con los requisitos establecidos en el procedimiento en mención. Los estudiantes beneficiados afirmaron que sus condiciones de vida cambiaron



respecto al ámbito económico, ya sea porque las personas que respondían económicamente por ellos dejaron de trabajar o por que los estudiantes se independizaron, demostrando así dificultades socioeconómicas que de no ser atendidas pondrían en riesgo su proyecto de vida académico.

A través de este procedimiento se logra disminuir en un porcentaje el valor de la matrícula del estudiante que acude a este servicio, tomando como referencia el estudio socioeconómico y el rendimiento académico para el proceso descrito, facilitando la permanencia del estudiante en la Universidad. Además, este ejercicio permite tener un panorama acerca de las condiciones socioeconómicas actuales de los estudiantes, con miras de actualizar categorías las cuales permitan proponer una política integral que brinde alternativas para minimizar la deserción estudiantil. Actualización de la resolución la cual responde a las necesidades de la situación socio-académica de los estudiantes y de la institución.

Algunas dificultades radican en No contar con capital humano y herramientas informáticas que contribuyan a la realización de este procedimiento de una forma eficiente y eficaz, minimizando tiempos a la hora de entregar resultados y la creación de una base de datos dinámica, la cual pueda ser utilizada en otros estamentos de la Institución.

Asimismo, de acuerdo con las observaciones brindadas por la auditoría interna, se hace necesario velar por que los formatos, formularios y demás documentos que están para publicar, se han actualizados.

PROCEDIMIENTO DE FRACCIONAMIENTO DE MATRÍCULA

Para el año 2020 se beneficiaron 1341 estudiantes de pregrado de la UPN, quienes presentaron su solicitud de acuerdo con la convocatoria realizada previamente, y cumplieron con los requisitos establecidos en el procedimiento en mención. Los estudiantes beneficiados afirmaron que por cuestiones de tipo económico no pueden cancelar el valor total de la matrícula del semestre, razón por la cual acuden a este procedimiento con el fin de poder distribuir su pago en tres contados, continuando con sus estudios de formación superior.

Este procedimiento permitió tener un acercamiento con los estudiantes, canalizando las diferentes dificultades que se pueden presentar a la hora de que ellos pretendan continuar con sus procesos académicos, brindándoles alternativas las cuales propendan en la culminación de su proyecto de vida Profesional.



La actualización de la Resolución 0229 de 2020 la cual reglamenta el funcionamiento del proceso de Fraccionamiento de Matrícula, permitió que los estudiantes de primer semestre, reintegro y nueva admisión pudieran optar por este beneficio. Esto como estrategia para evitar la deserción envista de lo generado por la pandemia.

Algunas de las dificultades radican en no contar con herramientas informáticas que contribuyan a la realización de este procedimiento de una forma eficiente y eficaz, minimizando tiempos a la hora de entregar y la creación de una base de datos dinámica, la cual pueda ser utilizada en otros estamentos de la Institución con miras de contribuir a un proceso integral del estudiantado.

Se recomienda contar con un aplicativo el cual permita realizar seguimiento a los estudiantes beneficiados del procedimiento, logrando una retroalimentación en cuanto beneficio y permanencia estudiantil.

De acuerdo con las observaciones brindadas por la auditoría interna, se hace necesario velar por que los formatos, formularios y demás documentos que están para publicar, se han actualizados.

Los anteriores apoyos económicos se han divulgado por los diferentes canales de información dispuestos por la Universidad. Atendiendo oportunamente las dudas manifestadas a través de correo electrónico respecto a cómo participar de estos apoyos, realizando orientación tanto de manera telefónica como virtual a los estudiantes que han solicitado aclaraciones, buscando soluciones ante las dificultades reportadas por la comunidad estudiantil.

CONVENIO UPN-ICETEX

El convenio UPN- ICETEX, el cual permite constituir alianzas, otorgar créditos y adjudicar beneficios de los fondos nacionales o corporativos que utilizan a ICETEX como entidad de giro de recursos, permitió en el año 2020 contribuir al ingreso, la permanencia y la graduación de más de 700 estudiantes en pregrado y posgrado.

En el caso de los fondos en administración y la línea de crédito de recursos propios se realizó el proceso de renovación en el año 2020 a 107 estudiantes de pregrado y 86 de posgrado; para el caso de nuevos créditos se legalizaron 15 créditos correspondientes a estudiantes de pregrado y 26 a estudiantes de posgrado.

Adicionalmente se renovaron 250 estudiantes de



generación E, quienes fueron beneficiados en 2019 y en 2020 continuaron activos. A su vez, fueron otorgados 426 nuevos cupos a los estudiantes de primer semestre, brindando así subsidio por el concepto de matrícula e incentivos económicos direccionados al sostenimiento a través de dos vías, una, el programa Jóvenes en Acción que contó con 2.912 estudiantes en el 2020 y dos, el Ministerio de Educación Nacional.

Asimismo, la UPN participo en la Convocatoria "Sueños de Paz" liderada por el grupo Bancolombia, la cual tuvo como beneficiaria a una estudiante, permitiendo así su permanencia en la Universidad con el pago de la matrícula y un aporte económico para su sustento.

La principal dificultad, radica en la anormalidad académica pues los calendarios entre ICETEX y la Universidad no se sincronizaron y esto perjudica los procesos de renovación, legalización, giros y devoluciones de los distintos créditos educativos. También, se adjudicó el beneficio de Generación E en tres grupos distintos, además la emergencia sanitaria por el COVID-19 obligo a toda la comunidad universitaria a la virtualidad.

CONVENIO UPN-ICETEX				
LINEA DE CREDITO TRADICIONAL Y FONDOS	234			
GENERACIÓN E	676			
SEÑOS DE PAZ	1			
TOTAL	911			

Tabla de beneficiarios ICETEX

También se reportó el destino de los desembolsos efectuados por ICETEX a la Subdirección Financiera y la solicitud de autorización de devoluciones que tuvieran lugar, cumpliendo a cabalidad con los procesos y procedimientos establecidos para estos trámites administrativos.

PROYECCIÓN 2021 Y TRAMITES PENDIENTES

Para el desarrollo de los programas de atención socioeconómico del año 2020 y de acuerdo con la situación de emergencia sanitaria por la que nos encontramos atravesando, se propone la ejecución de cada uno de estos procedimientos de forma virtual, buscando la manera de que se brinden con eficiencia y eficacia respondiendo así con las necesidades de las y los estudiantes.

Como trámites pendientes se encuentran los siguientes:

- El diseño de medidas de bioseguridad para la Escuela Maternal con base en los lineamientos de la SDIS para primera infancia de acuerdo con modalidades de trabajo que se elija para 2021 y que deben diseñarse previo al inicio de actividades.
- Realizar el contrato de mantenimiento de los



- equipos del restaurante antes de iniciar las actividades, debido al largo tiempo que han estado fuera de servicio.
- Comité de revisión de liquidación de matrícula para el primer semestre del año 2021.
- Convocatoria y proceso de selección para el procedimiento de Fraccionamiento de matrícula I-2021.
- Actualización de los procedimientos: Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles, Fraccionamiento de Matrícula y Revisión de Liquidación de Matrícula acorde con las observaciones brindas por la Gestora Socioeconómica.

Grupo de orientación y acompañamiento estudiantil GOAE

El informe de gestión que se presenta se enmarca en las funciones que se asignaron al GOAE mediante Resolución 0525 de 2020, en este sentido el propósito principal es ofrecer el acompañamiento psicosocial y administrativo para apoyar el ingreso, permanencia y graduación de los y las estudiantes.

En esta perspectiva, las acciones estuvieron encaminadas en el apoyo administrativo, la orientación psicológica para la comunidad universitaria, la realización de talleres, la orientación en trabajo social, el acompañamiento para la educación inclusiva y articulación con los programas de posgrados. De acuerdo con lo anterior, se describen a continuación:

Desde el escenario del apoyo administrativo son muchas las acciones que se realizan a diario, sin embargo, se hará referencia a las relevantes como, por ejemplo, la contribución que se realizó al documento de la Política Integral de Bienestar Universitario cabe resaltar que su construcción fue un trabajo en equipo que dio como resultado el documento que está siendo socializado con la comunidad universitaria.

Por otro lado, está toda la gestión que se realizó para la suscripción del convenio entre la Unidad Administrativa de Servicios Públicos UAESP y la Universidad Pedagógica Nacional-UPN, con el propósito de beneficiar a 187 estudiantes que sean habitantes de la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, como apoyo a su sostenimiento y permanencia.

Así mismo, se ha dado respuesta a las solicitudes sobre los informes para las licenciaturas que se encuentran en renovación de la acreditación institucional. Es un trabajo que se adelanta en conjunto con las demás áreas, ya que el acompañamiento psicosocial es un factor



importante en este tipo de procesos.

Otra de las acciones, es un trabajo que se viene adelantando con el CINNDET, que consiste en la implementación de un sistema de información virtual, que sea mucho más fácil y ágil el acceso a la información cuando la solicitan, y se tenga más organizada y actualizada.

En cuanto al tema de Jóvenes en Acción, en este momento se tienen 1459 estudiantes registrados y el día 25 de noviembre se realizó el cargue de matriculados 2020-2.

Por otro lado, el área de psicología de la Universidad Pedagógica Nacional desarrolla su trabajo como primer respondiente en salud mental y como parte de la estrategia de acompañamiento psicosocial dirigida a toda la comunidad universitaria, implementada por el Grupo de Orientación y Apoyo a la Comunidad Universitaria - GOAE, adscrito a la Subdirección de Bienestar Universitario. Impactando de manera positiva a los estudiantes de pregrado y posgrado, además de docentes, funcionarios y el proyecto Escuela Maternal; a través de la generación de procesos de orientación psicológica y promoviendo la salud mental, como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, logrando afrontar las tensiones de la vida cotidiana, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

El grupo de psicología de la UPN brinda el servicio de atención y orientación psicológica a los miembros de la comunidad universitaria que presenten afectaciones psico-emocionales como resultado de situaciones o problemáticas que pueden emerger dentro de las diferentes dimensiones del desarrollo personal y colectivo del ser humano y la cotidianidad.

En este sentido, desarrolla actividades dirigidas a la promoción y prevención en el cuidado de la salud mental, cuenta con servicios de atención individual en consulta, realización de intervenciones grupales y familiares, atención comunitaria a través de talleres y trabajos colectivos con los diferentes programas académicos y administrativos.

Este servicio de atención psicológica no reemplaza el tratamiento de la EPS a la cual debe vincularse algunas de las problemáticas a nivel de salud mental porque deben ser abordadas desde el aspecto clínico para lo cual no hay una habilitación actual del servicio en la UPN, de esta manera la atención se realiza con base en



criterios de promoción y prevención, y se realizan principalmente actividades de cuidado de la salud mental de orientación complementaria y psicoeducación, así como contención en crisis. Sin embargo, frente a situaciones críticas del orden de la salud mental, por fuera del horario de atención o fines de semana, las personas deben ser canalizadas a las líneas distritales de atención 106 psicosocial y 123 de emergencia quienes si prestan atención las 24 horas los 7 días de la semana.

A continuación, se relaciona información de las atenciones generadas desde el área de psicología del grupo GOAE adscrito a la Subdirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional con corte a 01 de agosto.

Facultad	Programa		2020-1	
		Estudiantes	Docentes	Egresados
FACULTAD DE BELLAS	Lic. Artes Escénicas	36	36	3
ARTES	Lic. En Artes Visuales	43	2	0
	Lic. En Música	20	0	0
	Lic. En Biología	123	2	0
	Lic. En Física	15	1	0
	Lic. En Química	8	0	0
	Lic. En Matemáticas	31	30	2
	Lic. En Electrónica	4	0	0
FACULTAD DE	Lic. en Diseño Tecnológico	2	0	0
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Lic. En Tecnología	0	0	0
IECHOLOGIA	Esp. En docencia nivel Básico	0	0	0
	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	1	0
	Esp. Educación Matemáticas	0	0	0
	Esp. En Tec. De la Información Aplica. Educación	0	0	0
	Mae. En Docencia de la Química	0	0	0
	Mae. En Docencia de la Matemática	1	0	0
	Mae. En Tec. De la Información Aplica. Educación	0	0	0
	Mae. En Docencia de las Ciencias Naturales.	0	0	0
	Lic. Educación Comunitaria	14	1	0
	Lic. Educación Especial	18	2	0
	Lic. Educación Infantil	14	0	0
FACULTAD DE	Lic. En Psicología y Pedagogía	11	2	0
EDUCACIÓN	Pedagogía	5	1	0



	Lic. En Educación Básica Primaria Distancia	4	3	0
	Esp. Com. Aumentativa	0	0	0
	Esp. Pedagogía	0	0	0
	Esp. Gerencia Social	0	0	0
	Mae. Estudios en Infancias	0	0	0
	Mae. En educación	0	0	0
	Mae. En Desarrollo Educativo y Social	0	0	0
FACULTAD DE	Lic. En Recreación	4	0	0
EDUCACIÓN FISICA	Lic. En Educación Física	6	2	0
	Lic. En Deporte	12	0	1
	Lic. En Ciencias Sociales	34	0	0
FACULTAD	Lic. En Español Ingles	10	0	0
HUMANIDADES	Lic. En Lenguas Extranjeras	15	3	0
	Lic. Filosofía	10	0	0
	Mae. Lenguas Extranjeras.	0	0	0
	Mae. Estudios Sociales	0	0	0
DOCTORADO EN EDUCACIÓN	Doctorado	0	0	0
	Total	444	86	6

Tabla Información de atenciones por programa académico

El total de solicitudes de orientación psicosocial hechas al correo atencionpsicosocial@pedagogica.edu.co con corte 20 de noviembre de 2020.

Total Solicitudes atendidas	Otras solicitudes o correos*
308	274

*Corresponde a solicitudes y remisiones de diferentes dependencias de la universidad, así como aquellas hechas por estudiantes que requieren de otros servicios o apoyos que no corresponden a orientación psicológica.

Atenciones individuales	Género		Casos reportados SIVIGILA
308	Н	М	18
	84	224	

Tabla Atenciones individuales con corte a 20 de noviembre de 2020

Durante el periodo 2020 II, el equipo de psicología del GOAE ha tenido importantes logros, así como retos y dificultades en el ejercicio de sus labores. El presente informe da cuenta de los aspectos mencionados.

Los miembros de la comunidad universitaria se han acercado al servicio de orientación psicológica por medio del correo atencionpsicosocial@pedagogica.edu.co. Para el 20 de noviembre de 2020, se recibió un total de 336 solicitudes, de las cuales 93 fueron de hombres y 243 mujeres. Como se puede ver, las mujeres consultan significativamente



más veces que los hombres. Lo anterior puede responder a la construcción de género en donde, por temas de crianza dentro de una cultura patriarcal, resulta más fácil para las mujeres la expresión de sus emociones y el reconocimiento de la necesidad de ayuda en contraposición con la masculinidad hegemónica, que tiende a negar la emocionalidad debido a mandatos sociales como "los hombres no lloran" y "los hombres deben ser fuertes siempre".

Desde el área de psicología del GOAE se realizan diversas actividades grupales que tienen como fin promover el cuidado de la salud mental de la comunidad educativa. Dentro de las temáticas abordadas encontramos los talleres "Hábitos de estudio y gestión del tiempo", "Gestión emocional con énfasis en estrés y ansiedad", "prevención del abuso sexual infantil", "hablemos de salud mental", "prevención del suicidio" y "primeros auxilios psicológicos", los cuales han sido socializados con estudiantes y docentes de la Universidad Pedagógica Nacional de licenciaturas como filosofía, biología, artes escénicas, artes visuales, música, así como con los miembros de la Escuela Maternal. Además, se han desarrollado espacios grupales de convocatoria abierta para todos los miembros de la UPN.

Por otra parte, las psicólogas del GOAE crean el "Círculo de saberes", un espacio grupal dirigido tanto a hombres como mujeres de la Universidad. Los grupos de apoyo se caracterizan por ser convocados y liderados por un profesional y tienen por objetivo crear un ambiente de para la expresión de pensamientos, sentimientos y emociones que genera una situación común que viven los participantes. Estos grupos favorecen el establecimiento de vínculos sociales que, a modo de red de apoyo, soportan emocionalmente a la persona además de que son un espacio de intercambio de saberes y recursos de afrontamiento. El grupo de apoyo puede ayudar a la persona a tener una mayor sensación de control, aumento de la autoestima y estado de ánimo gracias a que se experimenta bienestar al apoyar a otros y ser a su vez apoyado. Este espacio se desarrolla cada semana, su convocatoria es abierta y se tratan temas como la autoestima, relaciones de pareja, depresión y ansiedad, entre otros. En la siguiente tabla es posible ver los talleres y espacios grupales desarrollados con corte de noviembre 20 de 2020.

Licenciatura o dependencia	Temática	No. de participantes
Educación física	Atención queja acoso laboral y violencia	1
Educación física	Atención queja acoso laboral y violencia	1
Educación física	Atención queja acoso laboral y violencia	1
Escuela maternal	Pautas de crianza	36
Filosofía	Comprensión y afrontamiento del estrés	20
Convocatoria Abierta	Círculo de saberes - Autoestima	20



Filosofía	Hábitos de estudio y gestión del tiempo	16
Escuela maternal	Herramientas	23
	de prevención frente al abuso sexual infantil	
Convenio Reto a la U	Hábitos de estudio y gestión del tiempo	14
Convocatoria Abierta	Círculo de saberes - Relaciones de pareja	15
Convocatoria Abierta	Círculo de saberes- autocuidado	16
Convocatoria Abierta	Hablemos de salud mental	14
Facultad de Bellas Artes	Primeros Auxilios Psicológicos	33
Convenio Reto a la U	Gestión del estrés y la ansiedad	38
UPN - Ciencias Naturales	Gestión emocional	25
Convocatoria Abierta	Círculo de saberes - soledad	19
Biología grupo I	Gestión emocional	35
Biología grupo II	Gestión emocional	32
Total Asistentes		359

Tabla Espacios grupales desarrollados

ARTICULACIÓN CON LA BIBLIOTECA: ESTUDIANTES DE POSGRADO

El trabajo realizado con los estudiantes de Posgrado, presentó como logro:

Organización capacitaciones académicas: Se organizó junto con la Biblioteca, quedando como encargado el profesor Luis Alejandro Guzmán, un cronograma de diferentes temas de capacitación, que aportaron al desarrollo académico de los estudiantes y a los trabajos de investigación que se adelantan como trabajo de grado; de esta manera se organizaron 7 capacitaciones programadas para los días sábados (ver anexo 1) fecha que en el año anterior fue solicitada por los estudiantes según encuesta realizada. Estas capacitaciones se distribuyeron así:

Fechas	Taller
Octubre 9	Presentaciones líneas de atención del GOAE
	Primer taller de estrategias de Búsqueda
Octubre 17	Segundo Taller de Estrategias de Búsqueda
	(motores de búsqueda, Bases de datos,
	Catálogos y repositorio)
Octubre 24	Tercer taller Base de Datos, nivel avanzado
Octubre 31	Autoarchivo – Entrega trabajos de grado UPN
Noviembre 7	Norma APA
Noviembre 14	Estructura y contenido del trabajo de grado,
	Norma APA
Noviembre 21	Elaboración hoja de Vida

Tabla cronograma capacitaciones

En su totalidad se obtuvo la participación de 114 personas distribuidas de la siguiente manera:

Programa participante	Número de participantes
Posgrado / Maestría CINDE	8 estudiantes
Posgrados / Maestría en Educación	3 estudiantes
Posgrados / Maestría en Docencia de	1 estudiante
las Ciencias Naturales	
Posgrados / Especialización en	1 estudiante
Pedagogía	
Docentes UPN	1 docente
Docentes IPN	1 docente
Egresados	1 docente
Licenciatura en Sociales	1 estudiante
Licenciatura en Artes Visuales	1 estudiante



Programa participante	Número de participantes
Licenciatura en Biología	54 estudiantes
Licenciatura en Ciencias Naturales	6 estudiantes
Licenciatura en Comunitaria	2 estudiantes
Licenciatura en Deportes	2 estudiantes
Licenciatura en Diseño Tecnológico	2 estudiante
Licenciatura en Educación Física	1 estudiante
Licenciatura en Electrónica	5 estudiantes
Licenciatura en español y Lenguas	4 estudiantes
Licenciatura en Educación Infantil	5 estudiantes
Licenciatura en Física	2 estudiantes
Licenciatura en Música	2 estudiantes
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	4 estudiantes

Tabla Programa y No. de participantes

ACOMPAÑAMIENTO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Proyecto: VAC -001 Apoyar actividades académicas propias de la Vicerrectoría y al proceso de Acreditación institucional y de programas.

- Desarrollo de la RUTA Pedagógica de motivación para el ingreso de personas con discapacidad a la Universidad Pedagógica Nacional para los periodos académicos 2020 -2 y 2021 – 1, la cual fue modificada dada la situación COVID-19 que hizo virtualizar las acciones. Se realizaron las siguientes actividades en el marco del Acuerdo N° 008 de 2018:
- Verificación vía telefónico y correo electrónico de las listas de aspirantes con discapacidad.
- Reporte listado aspirantes con discapacidad verificados a SAD y a las licenciaturas con los ajustes razonables de acuerdo con política pública.
- Realización de encuentro virtual meet con los aspirantes, para explicar el proceso de selección conforme a la organización de la Universidad y al Acuerdo 008 de 2018.
- Sesiones individuales con cada aspirante para diligenciar la ficha de caracterización de necesidades de apoyo y el consentimiento informado.
- Correos electrónicos a los jefes de Departamento y/o coordinadores y/ docentes encargados del proceso para articular acciones y asegurar la aplicación de ajustes razonables.
- Se articula con el Centro de recurso tiflotecnológico la caracterización tiflotecnológica que se realizará a los aspirantes que logren ingresar.
- Apoyo para verificación de resultados finales y acompañamiento en la ruta de admisión para el ingreso.



- Desarrollo de las Rutas Pedagógicas de permanencia de los estudiantes ciegos o con baja visión y personas con discapacidad física/motora, ajustadas de acuerdo a las restricciones POR EL COVID – 19.
- Atención individualizada a estudiantes vía telefónica y whats app grupal.
- Elaboración de Ajustes razonables para estudiantes con discapacidad visual dirigida a docentes con el fin de asegurar la flexibilidad curricular y las acciones afirmativas de la política pública en educación inclusiva.
- Elaboración de Ajustes razonables para estudiantes con discapacidad motora/física dirigida a docentes con el fin de asegurar la flexibilidad curricular y las acciones afirmativas de la política pública en educación inclusiva.
- Acciones para la accesibilidad página web a estudiantes ciegos o con baja visión.
- Acciones coordinadas con la arquitecta e ingeniero de la universidad, para la accesibilidad física de los estudiantes con discapacidad prevista para el regreso presencial.

ASESORÍA JURÍDICA

Asimismo, este informe se estructura partiendo de 3 ejes de trabajo desarrollados a lo largo de estos meses, el primero de ellos hace referencia a las consultas y orientaciones jurídicas realizadas a los miembros de la comunidad universitaria, el segundo al acompañamiento y representación jurídica de casos preexistentes o nuevos asumidos como asesor jurídico, y el tercero en el marco del acompañamiento al fortalecimiento institucional desde la Subdirección de Bienestar Universitario.

Es bueno aclarar que se construyeron dos documentos, que aún se encuentran en borrador, cuya intención es la de generar rutas y alcances en torno a la asesoría jurídica que se brinda desde la Subdirección de Bienestar Universitario. De esta manera se construyó una ruta de atención jurídica y un protocolo de actuación en relación con los servicios y alcances de esta.

ORIENTACIÓN JURÍDICA

Las consultas y orientaciones jurídicas que se atendieron en estos 3 meses hacen referencia a atenciones de casos nuevos, remitidos por diferentes instancias de la Universidad. A estos se les brindó la orientación y asesoría necesaria en procura de la estabilización de la situación



problemática, brindando alternativas en materia de la resolución de los conflictos, enfocando la gestión hacia la búsqueda de la garantía de los derechos de los involucrados.

El siguiente es un cuadro estadístico de la atención brinda en materia de consulta y orientación jurídica.

Casos atendid	os	23		
Sexo	Hombres	8	Mujeres	15
Estamento	Estudiantes	19	Funcionario	1
	Egresado	2	Docente	1
Tipología	Violencia sexual	4	Acosos - Amenazas	3
	Violencia intrafamiliar	6	Violencia de género	1
	Violencia estatal	5	Otros	4
Remitido por	GOAE	14	Psicosocial	3
	Red DDHH	3	Otros	3
Estado	Resuelto	18	Pendiente de más contactos	5

Tabla casos atendidos por el asesor jurídico.

De acuerdo con lo anterior se evidencia realizó acompañamiento que se de los existentes, en este sentido se recibió un archivo AZ que contiene los documentos relacionados en el acta de recibieron 72 casos, los adolecían de sistematización alguna. Como una de las tareas en torno estos casos era la α revisión conceptualización y envío, conforme a las solicitudes que eventualmente realizaba la oficina del GOAE o cualquier otra dependencia de la Universidad, en el último mes se tomó la decisión de sistematizarlos en la misma base de datos de seguimiento a los casos y orientación atendidos а través de consulta jurídica, aunque esta tarea es un poco dispendiosa, se considera indispensable para el buen manejo de la información, en la actualidad se han sistematizado 17 casos quedando el restante pendiente aún.

Tanto el punto número 1 como este punto número 2 se encuentran sistematizados en una tabla de Excel que se adjunta a este informe y que es de carácter confidencial teniendo en cuenta la información que contiene.

Programa de convivencia

Se reconoce la Convivencia Universitaria como la forma democrática, dialogada, negociada, participativa e incluyente de estar juntos. Desde esta perspectiva, todas las acciones que se emprendan bajo este programa reconocen las voces y prácticas de la comunidad universitaria, encaminadas a la construcción de saber para la formación de maestros y maestras, buscando que la diversidad de perspectivas se exprese y sea vista como un valor inherente para la Universidad



misma, que construye y aporta a la cultura democrática.

La convivencia no puede pensarse desde espacios aislados de la conflictividad general, es en sí mismo un campo de análisis que requiere asumir elementos contextuales, puesto que como se ha planteado, la Universidad Pedagógica Nacional asume, como todas las instituciones educativas de educación superior, problemáticas que nacen en los factores propios del país. Así entonces, se debe comprender que, en tanto receptores de asuntos externos, los asuntos de convivencia implican reconocer los límites propios de la universidad para resolver los problemas que, siendo externos, le implican en su cotidianeidad. Se trata de un enfoque que implica el reconocimiento de la diversidad de opiniones, que no se limita a la descripción de problemáticas o del sentido del concepto de convivencia, sino que tiene una doble tarea de impulsar la discusión y negociación, buscando la construcción de un sentido de comunidad. Es necesario puntualizar algunas ideas, en las que se sostiene la propuesta alternativa de una forma democrática de estar juntos y el concepto de convivencia en el contexto del espacio universitario.

- 1. Comprensiones sobre la norma
- 2. Los Derechos Humanos como límite ontológico y axiológico
- 3. El Buen Vivir como horizonte de sentido

Comprensión sobre la norma

La construcción de una propuesta de convivencia eficaz requiere pensar la norma de comportamiento como un punto de llegada, como un acuerdo realizado con los miembros de la comunidad universitaria. En este sentido, debe asumirse que la imposición normativa no conduce a un ambiente de convivencia, por consiguiente, la convivencia, al verse representada en normas o ítems comportamentales, su concepción es mucho más profunda, y refiere a una interiorización de la esencia de la convivencia como una forma alternativa y democrática de estar juntos.

"La norma jurídica sólo es eficaz en tanto cuenta con una norma correlativa en la cultura. Sólo si las obligaciones y los deberes jurídicos tienen una clara correspondencia con los preceptos culturales, la norma jurídica podrá asumirse como conocida y aceptada por los miembros del conjunto social. En esa medida contendrá un alto nivel tanto de legitimidad como de eficacia". (Ardila, 2008. Pág.8).

"La ley ajena a la cultura no puede mantenerse por mucho tiempo. Solamente la ley que se adapte, es decir, que sea receptada por la cultura, puede convertirse en parte perdurable del ordenamiento jurídico. Una vez la ley se ha adaptado en un tiempo más o menos largo, la cultura transmite al interesado el conocimiento de su



contenido; las nuevas exigencias pronto se han hecho viejas". (Mayer, 2000. Pág. 62).

Por tanto, en todos los aspectos debe comenzar por reconocerse cuales son los imaginarios culturales que existen sobre las problemáticas que dan lugar a la conflictividad y entrar en negociación con los mismos. Es importante dejar presente que deben darse las opciones para que se tengan en cuenta todas las miradas asociadas a la conflictividad presente, no solo las que tradicionalmente se observan o son por su propia capacidad, las más visibles.

Los Derechos Humanos como límite ontológico y axiológico

Es importante reconocer que un escenario dialógico implica el reconocimiento de la diversidad de opiniones, también es cierto que esto no involucra promover un diálogo con todas las posiciones existentes, lo que obliga a determinar limitantes, que son tomados de la Escuela de Budapest, por Agnes Heller, la cual sitúa tres elementos principales para la comprensión de las acciones, en términos de aplicación, que dentro de la dinámica dialógica, se caracterizan como los límites del diálogo, que se ubica como principal herramienta para la convivencia.

Idea de hombre en comunidad: Encuentra en sí mismo y en su entorno todas las facultades que le permiten desarrollarse (idea de lo bello).

Idea de hombre en relación con los demás: Acuerdo sobre las Necesidades con referencia a valores que emergen de una comunidad de Sentido (idea del bien).

Idea del hombre en democracia: Capacidad real de incidencia de todos los actores para ser tenidos en cuenta en una institucionalización de valores (idea de la verdad).

Esto requiere una condición para aplicar en todo proceso de construcción de convivencia, desde los Derechos Humanos es necesario que exista un ideal de comunidad, con los otros y con el entorno, un acuerdo sobre lo que se necesita y con la capacidad de escuchar a todos los actores implicados. Como se puede deducir, entonces, hay un modo de ser en comunidad y unos valores propios de quienes tienen el interés de trabajo en colectivo.

El buen Vivir como horizonte de sentido

Finalmente, se requieren límites y horizontes de sentido que hagan posible que la Universidad Pedagógica Nacional, sea un lugar de diálogo y de construcción conjunta para que guíen la vida en comunidad. Es por eso que, siguiendo los planteamientos de Rodríguez Palop, en su texto derechos humanos y buen vivir, retomamos la filosofía en donde se evidencia la



importancia que conlleva que el buen vivir se vincule a la convivencialidad, el cuidado y las ontologías relacionales, así como a una idea de la justicia y de los derechos que no puede ser ajena a nuestras diferentes concepciones de la vida buena. El buen vivir exige una deliberación moral narrativa en la que los bienes comunes y relaciones de solidaridad y responsabilidades compartidas (y graduadas) ocupen un lugar central, por armoniza fácilmente aue no se conceptualización proto-liberal de los derechos humanos que hemos heredado de la Modernidad. De hecho, sólo una visión relacional de los derechos es compatible con la defensa del bien común y las exigencias del buen vivir.

La convivencia en la Educadora de educadores

Se parte de una definición de Convivencia que busca reconocer la participación, el diálogo, la inclusión y la negociación de todos aquellos que tengan el interés de promover una articulación para estar juntos de manera democrática, que no construye absolutos en ningún sentido, puesto que considera que esta participación y diálogos deben darse con el interés centrado en promover la edificación de la comunidad y vivir en un escenario de exigibilidad y cumplimiento multilateral de los derechos.

En ese sentido, el programa busca contribuir a la construcción de procesos de articulación, diálogo y negociación, encontrando formas de estar juntos en todas las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, viendo en la gestión, transformación y tratamiento de las conflictividades propias de la vida universitaria una potencia para la construcción de un territorio digno e incluyente.

En clave de lo anterior, y teniendo en cuenta el trabajo desarrollado en la universidad con relación a la convivencia, el programa ha construido 5 líneas de acción que permiten desarrollar su misionalidad y desplegar sus propuestas, proyectos y actividades en pro del fortalecimiento del bienestar y el tejido social de la comunidad universitaria. Estas líneas son: 1) Cátedra de Habitabilidad del territorio, Universitaria 2.) Participación política y democrática 3.) Una universidad libre de todo tipo de violencias 4.) Formación en derechos humanos 5.) Mitigación del riesgo, reducción del daño, prevención y atención del consumo de Sustancias PsicoActivas (SPA). A continuación, presentan las acciones y logros que se han desarrollado y surgen desde cada una de estas actividades durante el transcurso del año 2020. Un año que estuvo lleno de cambios y que requirió la adaptación de la mayoría de nuestros procesos a la virtualidad.



ACTIVIDAD 2020-1	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Socialización de la propuesta de comprensión y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en contexto universitario con grupo estudiantil de la Licenciatura de Biología	33 beneficiarios, 30 estudiantes y 3 docentes
Presentación de apoyos y servicios de la subdirección de bienestar universitario a estudiantes nuevos Lic. en Ciencias Naturales y Educación	60 estudiantes
Apoyar la convocatoria para el curso de derechos humanos, ofertado por el proyecto de profesionalización de la licenciatura en educación comunitaria.	210 estudiantes
Reunión de empalme con la red de derechos humanos y SBU	12 estudiantes
Acompañamiento como programa de convivencia en las manifestaciones dentro de la UPN	60 estudiantes
Capacitación en elementos básicos de primeros auxilios, dirigido a la red de derechos humanos UPN.	7 estudiantes
Reuniones con organizaciones y representantes estudiantiles para realizar una hoja de ruta y dialogo sobre diversos temas que permitan trabajar en conjunto como comunidad universitaria	17 estudiantes beneficiados
Acompañamiento en las denuncias de las estudiantes	15 estudiantes beneficiadas
Apoyo en la visibilizarían de los eventos a realizar el 5 y 6 de marzo en el tema de género y transversalización.	30 personas de la comunidad universitaria
Diplomado en ciudadanía y DDHH en Colombia- UPN Y U. del Rosario	10 estudiantes beneficiados
Se gestionan 10 mercados para estudiantes de la UPN en donde con apoyo de Ikrá Gourmet con NIT.901356029-1, Organización de jóvenes RASH Bogotá y Productos Cósmico E.U con NIT.80074536, se realiza la entrega y se hace seguimiento de estas entregas.	10 estudiantes beneficiados
Encuentro con estudiantes de la licenciatura en química para abordar temas de derechos humanos y conflictos ambientales	25 estudiantes
Asistencia y acompañamiento en entrega de apoyos alimentarios de la UPN	150 estudiantes beneficiados



Participación con ponencia en el diplomado ofertado por la red de derechos humanos de la UPN.	45 estudiantes
Capacitación ARL y primeros auxilios	20 estudiantes
Encuentro con estudiantes de la licenciatura en química para abordar temas de derechos humanos y conflictos ambientales	32 estudiantes
Jornadas de sensibilización, prevención y concientización sobre consumo de sustancias psicoactivas	70 estudiantes
Conversatorio: Que entre colores y sabores el tabaco no te enamore	754 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada.
Conversatorio: Experiencias de economías diversas y solidarias en tiempos de covid 19.	533 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada.
Participación con ponencia en la sesión número 6 de la catedra ambiental UPN. Sustentabilidad en territorios comunitarios	350 participantes en vivo y 2859 reproducciones en diferido.
Socialización de la apuesta nacional para el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en contexto universitario	50 beneficiarios, entre Directivos, Decanos, profesores, funcionarios y unos pocos estudiantes
Espacio de capacitación con la red de derechos humanos	7 estudiantes
Foro: Derechos humanos en tiempos de emergencia sanitaria	447 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada.
Implementación de la cartilla ABC del Kit de adaptación pedagógica del Marco Técnico de Acción para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y/o los lineamientos de las Zonas de Orientación Universitaria.	40 beneficiarios, entre Directivos, Decanos, profesores, funcionarios y algunos estudiantes durante 8 sesiones
Participación y apoyo en la organización y entrega de Tablet que no pudieron ser reclamadas anteriormente por dificultades en la recepción de la información o desplazamiento a la Universidad	Se logro entregar 176 Tablet a estudiantes de distintas licenciaturas, que no tienen computador o que, por diferentes motivos, durante el transcurso del semestre no pudieron continuar asistiendo a sus clases.
Participación y apoyo en la organización y entrega de bonos alimenticios que no pudieron ser reclamados en las tiendas D1	Se logró recibir 400 bonos alimenticios en las instalaciones de la cll. 72 y entregar 264 en las del Nogal bonos a estudiantes de distintas licenciaturas, que por diferentes motivos no pudieron acercarse antes a reclamar este apoyo



Primer círculo de la palabra Caminado juntos por el Buen Vivir - Somos Pedagógica.	477 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada.
Programa PEDAGOGICA-RADIO "FÉMINAS. resistencias históricas desde la ciencia y la educación"	66 personas en audiencia, entre estudiantes, docentes y comunidad universitaria
Foro "El papel de la fuerza púbica en épocas de pandemia"	246 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada.
Conversatorio: Retos y posibilidades de la matricula cero en las Universidades públicas.	2558 beneficiarios (visualizaciones YouTube 1649 Facebook 896 reproducciones y 13 veces compartido) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada.
Conversatorio: La izquierda en Colombia: entre la política "rastrera" y el deseo de llegar al poder.	611 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada.
Conversatorio Mujeres mirando mujeres, conversatorio sobre arte, cultura y género.	282 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada.
Segundo Círculo de la Palabra: "La Ética del Buen Vivir"	1540 beneficiarios (YouTube 240 visualizaciones, Facebook 1300 reproducciones y 6 veces compartido) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada.
Panel: MATRICULA CERO - Hacia la configuración de un Frente Amplio	1048 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada.
Total, Atenciones 2020 - 1	10.393 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada, según redes sociales
Soportes con listado	Estudiantes 1376 Estudiantes, Profesores 58, funcionarios 15, Redes sociales 9014



ACTIVIDAD 2020-2	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Jornada de entrega de mercados, gestionados por medio del banco de alimentos, dirigido a estudiantes de distintas licenciaturas.	20 estudiantes de la UPN
La SBU se compromete con garantizar todas las condiciones para el ejercicio de la protesta pacífica.	20 estudiantes de la UPN
Caracterización de emprendimientos estudiantiles en economía social y solidaria Encuesta QHATU	37 participantes con los cuales se va a generar una feria virtual que promueva la venta de sus productos y el fortalecimiento del tejido social
Tercer círculo de la Palabra "La economía sustentable"	1566 beneficiarios (YouTube 152 visualizaciones Facebook 1400 reproducciones y 12 veces compartido) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Acompañamiento en el ejercicio de presentación del Plan de transversalización	421 visualizaciones (entre estudiantes, directivos, docentes, trabajadores y comunidad en general)
Moderación conferencia: "El movimiento estudiantil en los sesenta. Homenaje a una víctima" Profesor Adolfo Atehortúa	2247 beneficiarios (YouTube 523 visualizaciones y Facebook 1700 reproducciones y 24 veces compartido) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
En materia de atención a posibles casos de vulneración a los derechos humanos se hizo acompañamiento jurídico y asesoría sobre rutas de atención y tratamiento oficial a posibles casos de intimidación, exceso de fuerza policial y amenazas	7 miembros de la comunidad Universitaria
Transmisión conferencia "Poéticas de la memoria" Profesora Paola Acosta	221 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Organización, consolidación y contacto de estudiantes que tienen dificultades tecnológicas para entrega de Tablet en calidad de préstamo	229 estudiantes beneficiados con Tablet en calidad de préstamo
Presentación propuesta REDSPA Comité organizador ASCUN y sus respectivos Nodos	99 profesionales de distintas regiones del país encargados del abordaje del consumo de SPA al interior de sus IES
CLASE DE RUMBA ZUMBA	175 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada



Convocatoria del comité de Paro nacional, donde participaron estudiantes de la UPN, quienes solicitaron apoyo institucional.	50 estudiantes de la UPN
CLASE YOGA- BIEN-ESTAR	186 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Cuarto círculo de la Palabra - Somos uno con la naturaleza	113 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
La SBU garantiza las condiciones logísticas y de DDHH para realizar los eventos.	130 miembros de la comunidad Universitaria
Cátedra de Vida Universitaria	212 beneficiarios (docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados) 194 inscritos, 10 ponentes, 9 miembros equipo de trabajo
Primer Encuentro de saberes y experiencias para abordar el consumo de sustancias psicoactivas en el contexto universitario Nodos Bogotá y Centro	1178 beneficiarios (YouTube 306 (visualizaciones) Facebook 868 reproducciones y 4 veces compartido) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
CLASE OSTEOMUSCULAR	198 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Acompañamiento a jornadas de formación en DDHH, desarrolladas por estudiantes y egresados de la UPN en la localidad de Kennedy	25 personas interesadas.
Acompañamiento a colectivos de estudiantes y egresados para la conmemoración del día internacional de los DDHH (10 de diciembre), en articulación con la dirección distrital de Derechos humanos.	10 egresados de la UPN
Socialización "Protocolo para todos los estamentos de la Comunidad Universitaria – VBG Enfoque diferencial y perspectiva interseccional"	(estudiantes, docentes, trabajadores, egresados, sindicatos, etc.). En el ejercicio estudiantil por Teams se obtuvo la participación de 25 estudiantes, además de acompañar ejercicios en diferentes facultades y el ejercicio de con el centro de egresados, en este último se contó con la participación de 15 egresados y egresadas.
CLASE DE TIPS DE ALIMENTACIÓN SANA	308 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Participación inauguración e inicio del curZOU ii fase, organizado por la Red ZOU Nariño	1209 beneficiarios (YouTube 425 (visualizaciones) Facebook 778 reproducciones y 6 veces compartido) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as),



	padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
CLASE SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	75 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
CLASE SOBRE GYM MENTAL	280 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
CHARLA DE TURISMO COMPENSAR	271 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Taller de prevención y concientización sobre el consumo de sustancias psicoactivas	12 estudiantes de la Licenciatura en Química
Taller de prevención y concientización sobre el consumo de sustancias psicoactivas	15 estudiantes de la Licenciatura en Química
Segundo Encuentro de saberes y experiencias para abordar el consumo de sustancias psicoactivas en el contexto universitario Nodos Oriente y Occidente	758 beneficiarios (visualizaciones 133 YouTube, 625 Facebook) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
CLASE DE RUMBA-ZUMBA	240 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Moderación conferencia: "Universidad y paz. Experiencias de construcción de paz en la UPN"	YouTube 301 visualizaciones por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Socializaciones propuestas de participación en concejos de Departamento y Facultades	89 beneficiarios de la siguiente manera humanidades, facultad educación 7, representantes y líderes estudiantiles 15, espacio estudiantil educación 40 más o menos, departamento biología 6, departamento psicopedagogía 8, facultad educación física 6, facultad bellas artes 7.
Diseño e implementación instrumento de caracterización proyecto aula ambiental	375 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Tertulia entre sedes UPN: ¿Cómo habitar plenamente los territorios de la UPN?	1933 beneficiarios (YouTube 318 (visualizaciones) Facebook 1600 reproducciones y 8 veces compartido) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada



CLASE SPA DE MANOS	88 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
¿Sabías que en la universidad hay muchos tipos de violencias que se invisibilizan?	3137 beneficiarios (YouTube 425 (visualizaciones) Facebook 2700 reproducciones y 12 veces compartido) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
CLASE AROMATERAPIA DE DESCANSO	75 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Actividad de cierre de Círculos de la palabra	2479 beneficiarios (YouTube 56 (visualizaciones) Facebook 2400 reproducciones y 20 veces compartido) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
CLASE BISUTERÍA	79 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Tercer Encuentro de saberes y experiencias para abordar el consumo de sustancias psicoactivas en el contexto universitario Nodo Caribe y Antioquia	668 beneficiarios (Facebook 658, Youtube 3 reproducciones y 7 veces compartido) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Socialización Política Bienestar Universitario	292 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Transmisión - Socialización Política Bienestar Universitario	116 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
CLASE DECORACIÓN NAVIDEÑA	146 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
CHARLA SOBRE BENEFICIOS EN TEMAS DE SALUD Y TURISMO	30 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Cuarto y último Encuentro de saberes y experiencias para abordar el consumo de sustancias psicoactivas en el contexto universitario	1977 beneficiarios (Canales de YouTube FUCS y REDSPA) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones



	sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Total Atenciones 2020 - 2	25.078 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada, según redes sociales
Según listado	812 total (649 Estudiantes, 55 Profesores, 108 funcionarios)
Despedida Fin de año	2738 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada
Total de atenciones 2020:	35.471 beneficiarios (visualizaciones) por parte de docentes, directivos (as), estudiantes, trabajadores, egresados (as), padres de familia, organizaciones sociales y demás actores de la sociedad interesados en participar de la jornada, según redes sociales.

De esta manera, se evidencia el trabajo llevado por la Subdirección de Bienestar Universitario; como se ha reiterado el año 2020 fue atípico, y nos permitió reinventarnos, creando nuevas estrategias de atención a la comunidad. Seguimos trabajando por la educadora de educadores, somos pedagógica, somos bienestar.

